



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**P U E R T O R I C O**

Administración de Servicios  
Médicos de Puerto Rico

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

24 de abril de 2015

**DIRECTORES Y GERENTES**

Lcdo. Edgar Martínez Rosario, MPH, MBA/HCM, CHA, CHP  
Director  
Recursos Humanos

**CUMPLIMIENTO DE ENVIO PROGRAMAS DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS**

La Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico tiene el compromiso y el interés apremiante ético, legal, moral, social y económico de contribuir con el Gobierno de Puerto Rico para erradicar el uso, posesión, distribución y tráfico ilegal de sustancias controladas. A estos fines, entendemos prudente y razonable adoptar toda aquella medida necesaria encaminada a prevenir los efectos adversos del uso de sustancias controladas en el área de empleo en la ASEM.

Por tal razón, es imperativo que cada Servicio responsablemente someta consecutivamente su programa de trabajo, mediante correo electrónico al Programa de Sustancias Controladas. Para cualquier duda o preguntar relacionada a este asunto pueden comunicarse con la Sra. Julia Colón, Oficial de Enlace del Programa de Sustancias Controladas, a la extensión 2602.

Agradecemos toda su colaboración al respecto.

EMR/rv

